

ACTA DE REUNION DEL HONORABLE CONCEJO DE LA
I. MUNICIPALIDAD DE HUALANE
MARTES 20 DE JUNIO DE 1995.

En Hualañé a veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco, siendo las 15:35 horas, en el Salón Alcaldicio se reúne el Consejo Municipal.

Antes de dar inicio a la sesión informa el Sr. Octavio Fredes Serrano que fue notificado de su suspensión del derecho a sufragio, por lo tanto se encuentra suspendido en el cargo de Alcalde. Solicita que sesión sea presidida por el Sr. Concejal que corresponda e informa que en el Municipio le subrogará el Sr. Fredy Banda Cheuquepan, Director de Obras Municipales. Acto seguido se retira del Salón Alcaldicio.

Se inicia la sesión con la asistencia de los Sres. Concejales Don ENRIQUE BAEZA CANALES, Don ORLANDO FLORES MAYOR, Don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, Don GABRIEL PONCE ORTIZ y Don CARLOS RUZ AGUILERA; además la presencia del Secretario Municipal (S), quién actúa como Ministro de Fé. Posteriormente se incorpora el Sr. Alcalde (S) Don FREDY BANDA CHEUQUEPAN.

Preside el Concejo Municipal el Sr. Carlos R. Ruz, iniciando con la lectura del Acta de sesión anterior, la que es aprobada sin observaciones, procediendo a la firma de la misma el Presidente del Consejo Municipal y la Secretaria Municipal (s).

Correspondencia:

Presidente del Concejo, Sr. Ruz da lectura a documentación despachada por acuerdos previos y documentación recepcionada en el Municipio.

1.- ORD. N°370 a Inspector de Higiene Ambiental, solicita inspección fosa séptica alcantarillado de La Huerta.

2.- ORD. N°373 a Jefe Provincial S.A.G., solicita intervención respecto a mal funcionamiento del Matadero de Hualañé.

3.- ORD. N°374 a SERVIU, por suspensión de trabajos de pavimentación en calle P. Aguirre Cerda.

4.- CIRC. 022 de 12.06.95. de SEREMI de Transportes, que dispone creación de Consejo Comunal de Transporte y Seguridad de Tránsito. Al respecto se acuerda la necesidad de crear dicho Consejo y solicita el Sr. Ruz que en forma posterior se consulte respecto a los Sres. Concejales que se integrarían.

5.- OF. N°646 de 14.06.95., copia informativa al Municipio de comunicación enviada por el Sr. Gobernador a SERVIU en relación a mal estado del pavimento con ocasión de trabajos realizado por empresa Abengoa.

Al respecto se acuerda sacar fotos de los sectores más afectados y enviar, recordando los oficios que oportunamente dieron a conocer la preocupación comunal. Sr. Director de Obras señala que habría una boleta de garantía de ABENGOA, de alrededor de 500 UF., extendida por un año, y se habría presentado en septiembre u octubre de 1994, vale decir, aún no expiraría.

6.- ORD. N°652 de 14.06.95. adjunta informe de Sub-Gerente ESSAM S.A., respecto a reparación en pavimentos.

7.- ORD. N°058 de 14.06.95. de Intendencia Región del Maule, informa aprobación de suplementación, en M\$ 4.000 al proyecto Red Agua Potable El Molino.

Informa el Sr. Director de Obras que dicho proyecto tiene problemas ya que el Municipio no cuenta con recursos para hacer efectivo aporte financiero comprometido de 1,5 millones de pesos.

Al respecto se acuerda declarar desierto llamado anterior, y licitarlo por 14 millones de pesos, de este modo el aporte municipal será menor.

8.- ORD. Nº645 de 14.06.95. que informa de nuevos montos para Pensiones Asistenciales, reguladas por D.L. Nº869 de 1975.

9.- Documento Nº128 de 12.06.95. de Tenencia de Carabineros de Hualañé, informa presupuesto de \$1.350.000.-

Al respecto, el concejal Sr. Orlando Flores solicita lista de repuestos para efectuar cotizaciones. Se acuerda solicitar pronunciamiento del Sr. Jefe de Finanzas Municipales respecto al tema, a fin dar respuesta definitiva a Carabineros el próximo martes 27 de junio.

A continuación el Sr. Presidente del Concejo cede la palabra para efectuar revisión de acuerdos adoptados con anterioridad:

1.- Respecto a leasing, el Sr. Director de Obras Municipales informa que efectuadas las consultas pertinentes, se le indicó que no hay un plazo legal definido, sin embargo existe el criterio de que el plazo no abarque más de tres administraciones comunales. Además, debe acompañarse carta del particular que vende, indicando dimensiones del terreno, precio en U.F., plazo de la oferta.

Se acuerda que Sres. Concejales ubicarán otras ofertas, por 3 Hás. de terreno, para próxima sesión: Sr. Ruz con Sr. Jorge Díaz; Sr. Baeza con Sr. Darwin Ormazabal.

2.- Sr. Baeza solicita que tableros donados por Vialidad sean retirados a la brevedad.

3.- En relación a arborización del Estadio Municipal, Concejal Sr. Ponce comunica que cotizó plantas de ciprés y su valor es de \$60 ó \$70. Se acuerda plantar aromos, varas de 2mt., pegados a pandereta; con posibilidad de recambio, más adelante.

4.- Respecto de solicitud de teléfono, se aclara que sólo corresponde a sector de La Huerta, ya que sector Los Coipos y otros se encuentran incluidos en proyecto de telefonía rural.

5.- Se acuerda solicitar confirmación de visita del Sr. Marcelo Schilling, para el día 27 de junio próximo.

Referente al tema, explica el Sr. Director de Obras Municipales, que previo a la presentación de proyectos de estudio y diseño de agua potable rural, debe considerarse proyectos de estudio hidrogeológico y sondajes exploratorios, ya que del resultado de éstos se puede proyectar estudios de diseño, y posteriormente proyectos de ejecución de agua potable rural.

Señala el concejal Sr. Flores, que a su entender los fondos destinados a sondaje en el sector de Barba Rubia, por haber tenido resultados negativos, estarían aún disponibles y podrían destinarse al sector de Los Coipos, y desde allí surtir a ambas localidades. Se efectuarán las consultas, por parte del Director de Obras Municipales.

6.- Se acuerda insistir ante Vialidad, respecto a reparación de puentes, solicitada previamente.

7.- Respecto de las contrataciones de auxiliar y jefe de Finanzas, informa la Secretaria Municipal (s) que se encuentran pendientes ya que fue mal ejecutado el llamado a concurso en la prensa escrita, incluyendo requisitos no estipulados por ley; lo que quedaría subsanado con nueva publicación efectuada el domingo

recién pasado.

8.- En relación a la necesidad de luminarias en diversos sectores rurales de la comuna, el Sr. Flores informa que se requieren 30 en sector Peralillo, y que presentará ficha con antecedentes debidamente firmada y carta compromiso de la comunidad, también hace referencia a 5 ó 7 que se requieren en Barba Rubia, y dicha información puede ser solicitada al auxiliar de la Posta Rural del sector. Asimismo, faltaría una más en sector Los Coipos. Concejal Sr. Baeza también propone dotar de luminarias al sector de El Molino.

Informa el Sr. Banda que dichos proyectos corresponden a financiamiento P.M.U. y éstos se postulan en el mes de noviembre.

A continuación toma la palabra el Sr. Ruz planteando que el Concejo Municipal debe tener clara la marcha administrativa y financiera del Municipio, y si no hay dinero, encaminar acciones en sentido de corregir la situación.

Por acuerdo de Consejo se solicita al Sr. Jefe de Finanzas un informe respecto de los viáticos y horas extras, del presente año, por funcionario, incluyendo Planta Municipal, Educación y Salud, para el próximo martes 27.06.95.

Asimismo el Sr. Ruz señala la necesidad de colocar discos fiscales a los vehículos municipales que carecen de él, por restricciones de uso en fines de semana.

Plantea que se soliciten dineros a Juzgado de Licanten, por daños a paradero sector El Porvenir y proceder a su arreglo.

Agrega el Sr. Ruz, su inquietud por adjudicación de trabajos de obra al Sr. Ramírez persistentemente. Le respalda concejal Sr. Flores. En relación a ello aclara el Director de Obras Municipales que obras son licitadas, no obstante siendo el Sr. Ramírez un contratista local se encuentra aventajado, pudiendo presentar ofertas menores a los externos.

Sr. Flores manifiesta que ciertas acciones municipales no se ajustan a su déficit económico, planteando como ejemplo el uso de vehículo para envío de correspondencia a los sectores rurales.

Concejal Sr. Hernández retoma la observación del letrado caído en sector punta de diamante. Informa el Sr. Banda que empresa Coca-Cola se encuentra interesada en reubicarlo, y se les llamará para efectuar prontamente el trabajo.

Continúa el Sr. Hernández consultando respecto a resultados del Sumario instruido por adulteración de instrumento público en Escuela de Barba Rubia. Al no haber claridad al respecto, se acuerda solicitar informe al Depto. de Educación.

Sr. Ponce consulta respecto a energía eléctrica para tres viviendas del sector de Los Coipos. Informa el Sr. Banda que este proyecto se ejecutará por trato directo, por monto involucrado; que beneficiarios deben aportar \$200.000, y falta cubrir un porcentaje del dinero por oferta mayor al presupuesto oficial. Sr. Flores se compromete enviar a Sr. Avila a la Dirección de Obras Municipales para que se le consulte oferta por la realización del proyecto.

En proyecto de veredas para Hualañé, y por acuerdo de Consejo se propone cambiar tramo correspondiente a sector Liceo por sector Estadio Municipal, ya que en el primero se estacionan camiones de alto tonelaje que provocarán la pérdida del trabajo.

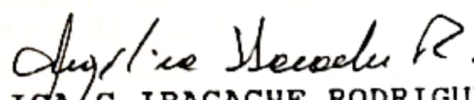
Interviene el Sr. Kendall, Jefe de Finanzas Municipales, sometiendo a aprobación del Consejo Municipal una modificación presupuestaria. Por acuerdo de Consejo se deja pendiente dicha

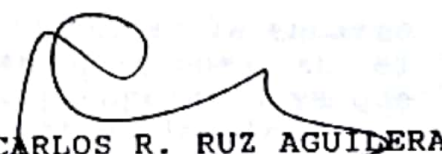
modificación hasta que, en próxima sesión ordinaria, se cuente con informe de viáticos cancelados.

También por acuerdo de Consejo, se solicita informe del estado financiero municipal, con proyección a fin de año.

Previa confirmación de visita del Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, se citará a reunión extraordinaria del Consejo Municipal, para el día martes 27 de junio próximo, a las 11:00 horas, con asistencia de los Jefes de Departamentos Municipales.

De esta forma, y siendo las 18:19 Horas, se da por finalizada la sesión.


ANGELICA C. IBACACHE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


CARLOS R. RUZ AGUILERA
PRESIDENTE